06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NACIONAL

IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2021

Objeto de la contratación:

Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE).

Servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 106 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes, y 20 Dispositivos de Apoyo y Traslado de presidentes y/o funcionarios; a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco.

Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco.

ACTA DE FALLO





En la Sala de Juntas de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, sito en carretera Ejido Siglo XXI km. 0+240.00, Ranchería Ixtacomitán Primera Sección, Centro, Tabasco, se lleva a cabo el Acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional presencial No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Declaratoria oficial del acto de fallo.
- Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- 3. Evaluación técnica y económica, y emisión del fallo.
- 4. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.





DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito Ing. Jorge Gallegos Gallegos, Vocal Ejecutivo; en mi carácter de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tabasco, siendo las 17:00 horas del día 20 de mayo de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión de fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Nacional presencial) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2021, convocada para la "Adquisición / contratación del servicio de "Arrendamiento de Vehículos", en tres lotes, según descripción contenida en la convocatoria citada.

MIM



ACTA

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Ing. Jorge Gallegos Gallegos, Vocal Ejecutivo; en su carácter de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tabasco.

Acto seguido se trajo a la vista, el expediente del presente Procedimiento, donde consta que se recibieron **3 (tres) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: ------

Licitantes

Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)

Benito Jiménez Baeza

UTPCAM

Procediendo al efecto a verificar que los 3 licitantes enunciados, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la búsqueda realizada el día de hoy por nombre y RFC de los Licitantes en el "Sistema de registro de servidores públicos sancionados", de la Secretaría de la Función Pública, y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados.

De conformidad con el tercer párrafo De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue realizado, verificando que los licitantes que se enlistan a continuación; SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1.



11111



de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; lo anterior, tal como se encuentra detallado en el Anexo 1 denominado Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria) y que forma parte integral de la presente acta, en el que se expresa que, del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral.

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, para los lotes en que participaron: ------

Licitantes
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)
Benito Jiménez Baeza
UTPCAM

Evaluación técnica (sobre técnico) -----

Licitantes	Puntos obtenidos técnicamente			
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	40	42	44	
Benito Jiménez Baeza	47	47	-	
UTPCAM	48	48	48	

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única





Con fundamento en el numeral 5.1. criterio de evaluación técnica de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el Área Técnica revisó, verificó y validó que la proposición del licitante Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS) en los lotes 1, 2 y 3; que dichas ofertas no resultan susceptibles de evaluarse económicamente para la partida única, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos); lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el Anexo 2 denominado Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria), que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. --

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente.

Licitante	Lotes	Puntos obtenidos técnicamente
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	1	40
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	2	42
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	3	44

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única ----

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, el artículo 72 de las POBALINES y el numeral 5.1. penúltimo párrafo de la convocatoria, de la revisión, verificación y validación realizada por el Área Técnica, para la partida única y considerando que el puntaje mínimo para que la oferta resulte susceptible de evaluarse económicamente, porque obtiene 45.00 puntos o más; se desprende que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE con lo antes señalado, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, al haber obtenido un puntaje mayor al mínimo solicitado; tal y como se detalla en el Anexo 2 denominado Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria), que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de los puntos obtenidos en la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única al haber obtenido un puntaje mayor al mínimos requerido por lo que resultaron



susceptibles de evaluarse económicamente.----

Licitantes	Puntos obtenidos técnicamente		
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
Benito Jiménez Baeza	47	47	-
UTPCAM	48	48	48

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Oferta DESECHADA TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente

Licitante	Lote	Puntos obtenidos técnicamente
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	1	40
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	2	42
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	3	44

Prop. 1		THE MARKS SOME WAY	
-1/2	HISCIAN	económ	11Ca





De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67, así como el artículo 72, ambos de las POBALINES y el numeral 5.2. Criterio de evaluación económica de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única, verificando el resultado desglosado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el Anexo denominado Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria), en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica para la partida única -----

Licitantes	500 5	untos obten conómicam	
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
Benito Jiménez Baeza	40	40	-
UTPCAM	32.67	28.56	40

Resultado final de la puntuación obtenida para la partida única -----

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos respectivamente para la partida única por los licitantes evaluados económicamente, se detallan en el cuadro siguiente: ------

Lote	Licitantes	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Total de la puntuación obtenida
1	Benito Jiménez Baeza	47	40	87
	UTPCAM	45	32.67	77.67
2	Benito Jiménez Baeza	47	40	87
	UTPCAM	45	28.56	73.56
3	UTPCAM	48	40	88

Adjudicación del contrato(s) para la partida única ------





Invitación a cuando menos tres personas IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2021

"Análisis de la documentación distinta a las ofertas técnica y económica"

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación oficial vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Declaración de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas
	Anexo 2			Anexo 3	9 1100	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
Transportes Logísticos del Sureste (GAPEUST SAS)	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Benito Jiménez Baeza	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
UTPCAM	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí oumple/

(3)





PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LOTE 1: "Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE)."

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE APROBATORIO EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA)

Fecha: 20-05-2021

"Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica"

Concepto	UTPCAM	Benito Jiménez Baeza
MOemb = Monto de la oferta económica más baja	198,450.00	198,450.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00
MOi = Monto de la i-ésima oferta económica	243,000.00	198,450.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) MOemb x 50/MOi	32.67	<u>40.00</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal).

SERVIDORES PÚBLICOS

Ing. Jorge Gallegos Gallegos

Vocal Ejecutivo

Lic. Israel López Galicia Vocal Secretario

Nota: El presente formato-se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



Empresa participante "UTPCAM"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 1: Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE)."

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE: Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las puntos obligaciones previstas en el contrato que se formalice.		200000000	14.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante la presentación del. Título de Concesión para la prestación del servicio público de 320 unidades urvan y microbús, de conformidad al padrón vehicular anexo, quien en la propuesta de trabajo afirma tener actualizadas sus unidades vehiculares con modelos de 2015 en adelante, según se especificó en la convocatoria respectiva. El LICITANTE manifiesta los periodos de capacitación de los choferes por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.		`
Rubro 2		NY ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite p.	10.00 puntos	7.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE omite presentar contratos con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. No obstante lo anterior, no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró contrato con dicha empresa en fechas recientes.		Juniy
Rubro 3	Se otorgarán l forma en que o	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la lará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	Consiste en ex- convocatoria: la el cumplimiente LICITANTE pro cabo las activio y el esquema c	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permio del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma opone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y có dades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para se previstas en la presente convocatoria.	ta garantizar en la cual el emo llevará a s actividades	
3.1.1	Metodología, visión a	Describa medianamente cómo realizará con base al Anexo Técnico de esta convocatoria el servicio requerido o los servicios, poniendo a disposición 8 personas que fungirán como coordinadores en cada cabecera municipal del distrito electoral federal 06, en vehículos propios vigilando el desempeño de los operadores y atender posibles eventualidades.	10.00	10.00
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE incluye en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que estableció el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico; con actitud de servicio, compromiso y puntualidad.	10.00	10.00



Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona			7.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	No presenta cartas de cumplimiento; no obstante no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró contrato con dicha empresa en fechas recientes, emitiéndose la carta de satisfacción del servicio respectivo.	15.00	5.00
Total de p	puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica ón a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será		60.00 puntos	48.00
Puntuació			45.00 puntos	48.00

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vogal Ejecutivo Ing. Jorge Gallegos Gallegos

auunt



Empresa participante "GAPEUST SAS"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 1: Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE)."

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	Consiste en e así como	CAPACIDAD DEL LICITANTE: el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	15.00 puntos	10.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante un currículum, donde señala el número de unidades con los que cuenta con la infraestructura sin señalar el modelo de los vehículos; señala las fechas, empresas y descripción de los servicios prestados en los proyectos en los que ha participado. No presenta documentación que demuestre que cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios.		,
Rubro 2	ROTO A SECURITION OF THE SECUR	Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite o.	10.00 puntos	10.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE presentó 3 (tres) contratos celebrados con el sector privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. Los 3 contratos con celebrados con el mismo proveedor y el mismo contratante, además de que dos de ellos cubren la misma vigencia. La experiencia se ha tomado de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad; la similitud de los servicios requeridos con los contratos presentados está presente, y las unidades con las que cuenta, son suficientes para cubrir la demanda requerida de vehículos.	(Juni Juni
Rubro 3	Se otorgarán l forma en que o Anexo 1 "Espe	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	convocatoria: le el cumplimiente LICITANTE pro cabo las activió y el esquema clas obligacione	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permo del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma popone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y códades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica la conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para se previstas en la presente convocatoria.	ita garantizar en la cual el imo llevará a s actividades	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Se trata de los datos y requerimientos íntegros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento.	10.00	10.00



3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	Se trata de los datos y requerimientos íntegros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento	10.00	10.00
Rubro 4		TO DE CONTRATOS: cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier	15.00 puntos	0.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se consideraron los contratos con los acreditó la especialidad de la presente tabla (rubro 2). No presenta cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.	15.00	0.00
Total de p	ountos y porcenta	ajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	40.00
Puntuación a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será		45.00 puntos	40.00	

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vocal Ejecutivo Ing. Jorge Gallegos Gallegos

www.



Empresa participante "Benito Jiménez Baeza"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 1: Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE)."

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	Consiste en e	CAPACIDAD DEL LICITANTE: el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	15.00 puntos	15.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante la presentación de 92 expedientes de conductores, los cuales presenta licencia de chofer para el servicio particular y público, así como las tarjetas de circulación del mismo número de unidades; sobrepasa la cantidad de personal que se requiere para prestar el servicio, cuenta con la infraestructura. El LICITANTE presentó el curriculum vitae de la empresa, en donde señala las fechas, empresas y descripción de los servicios prestados en los proyectos en los que ha participado, programas de capacitación de los conductores, periodo de capacitación.		ü
Rubro 2	THE STATE OF THE S	Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite	10.00 puntos	5.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE presentó 3 (tres) contratos celebrados con el sector público o privado, dos con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización y uno con la 04 Junta distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, fuera del periodo solicitado de 5 años como máximo de antigüedad (2015), con los que acredita la prestación de servicios, pero no del todo de similares características, pues se trata de transporte de personas únicamente; la experiencia se ha tomado de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.		familia
Rubro 3	Se otorgarán l forma en que o	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	Consiste en er convocatoria: I el cumplimient LICITANTE pro cabo las activio y el esquema c	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permio del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma opone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y códades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para se previstas en la presente convocatoria.	ta garantizar en la cual el emo llevará a s actividades	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Describe medianamente cómo realizará con base al Anexo Técnico de esta convocatoria el servicio requerido o los servicios, poniendo a disposición una persona	10.00	10.00





3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE incluye en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que estableció el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico; con actitud de servicio, compromiso y puntualidad.	10.00	10.00
Rubro 4		O DE CONTRATOS: cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier	15.00 puntos	7.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se consideraron los contratos con los acreditó la especialidad de la presente tabla (rubro 2). Presenta 2 cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de 2 contratos dentros los 5 años de antigüedad y una por la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco con más de 5 años de antigüedad (2015)	15.00	10.00
Total de p	ountos y porcenta	ajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	47.00
Puntuació	ón a obtener para	a considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será	45.00 puntos	47.00

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vocal Ejecutivo Ing. Jorge Gallegos Gallegos



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LOTE 2: "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DERIVADO DE CRYTS **ITINERANTES Y DATS"**

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE APROBATORIO EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA)

Fecha: 20-05-2021

"Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica"

Concepto	Benito Jiménez Baeza	ÚTPCÁM
MOemb = Monto de la oferta económica más baja	667,880.00	667,880.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00
MOi = Monto de la i-ésima oferta económica	667,880.00	935,424.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) MOemb x 50/MOi	40.00	28.56

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal).

SERVIDORES PÚBLICOS

Ing. Jorge Gallegos Gallegos Vocal Ejecutivo

Lic. Israel Lopez Galicia

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



Empresa participante "UTPCAM"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 2: Servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 106 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes, y 20 Dispositivos de Apoyo y Traslado de presidentes y/o funcionarios; a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco"

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	así como	CAPACIDAD DEL LICITANTE: el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	15.00 puntos	14.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante la presentación deL Título de Concesión para la prestación del servicio público de 320 unidades urvan y microbús, de conformidad al padrón vehicular anexo, quien en la propuesta de trabajo afirma tener actualizadas sus unidades vehiculares con modelos de 2015 en adelante, según se especificó en la convocatoria respectiva. El LICITANTE manifiesta los periodos de capacitación de los choferes por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.		
Rubro 2		Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite o.	10.00 puntos	7.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE omite presentar contratos con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. No obstante lo anterior, no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró contrato con dicha empresa en fechas recientes.		
Rubro 3	Se otorgarán le forma en que o	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la lará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	convocatoria: la el cumplimiento LICITANTE pro cabo las activio y el esquema o las obligacione	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permio del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma opone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y códades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica la conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para se previstas en la presente convocatoria.	ita garantizar en la cual el emo llevará a s actividades	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Describa medianamente cómo realizará con base al Anexo Técnico de esta convocatoria el servicio requerido o los servicios, poniendo a disposición 8 personas que fungirán como coordinadores en cada cabecera municipal del distrito electoral federal 06, en vehículos propios vigilando el desempeño de los operadores y atender posibles eventualidades.	10.00	10.00



3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE incluye en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que estableció el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico; con actitud de servicio, compromiso y puntualidad.	10.00	10.00
Rubro 4		TO DE CONTRATOS: cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier	15.00 puntos	7.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	No presenta cartas de cumplimiento; no obstante no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró contrato con dicha empresa en fechas recientes, emitiéndose la carta de satisfacción del servicio respectivo.	15.00	5.00
Total de p	ountos y porcenta	ajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	48.00
Puntuación a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será			45.00 puntos	48.00

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vocal Ejecutivo Ing. Jorge Gallegos Gallegos



Empresa participante "Benito Jiménez Baeza"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	Consiste en e	CAPACIDAD DEL LICITANTE: el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.	15.00 puntos	15.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante la presentación de 92 expedientes de conductores, los cuales presenta licencia de chofer para el servicio particular y público, así como las tarjetas de circulación del mismo número de unidades; sobrepasa la cantidad de personal que se requiere para prestar el servicio, cuenta con la infraestructura. El LICITANTE presentó el currículum vitae de la empresa, en donde señala las fechas, empresas y descripción de los servicios prestados en los proyectos en los que ha participado, programas de capacitación de los conductores, periodo de capacitación.		
Rubro 2			10.00 puntos	5.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE presentó 3 (tres) contratos celebrados con el sector público o privado, dos con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización y uno con la 04 Junta distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, fuera del periodo solicitado de 5 años como máximo de antigüedad (2015), con los que acredita la prestación de servicios, pero no del todo de similares características, pues se trata de transporte de personas únicamente; la-experiencia se ha tomado de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.		autif
Rubro 3	Se otorgarán l forma en que o	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	convocatoria: la el cumplimiento LICITANTE pro cabo las activio y el esquema c	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permio del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma opone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y códades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica la conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para se previstas en la presente convocatoria.	ita garantizar en la cual el emo llevará a s actividades	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Describa medianamente cómo realizará con base al Anexo Técnico de esta convocatoria el servicio requerido o los servicios, poniendo a disposición una persona que fungirá como coordinador en cada cabecera municipal del distrito electoral federal 06, con disponibilidad de contacto vía telefónica y con el compromiso de sustitución de unidad vehicular tras incidente en un máximo de 45 minutos.	10.00	10.00
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE incluye en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que estableció el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico; con actitud de servicio, compromiso y puntualidad.	10.00	10.00
Rubro 4	CUMPLIMIEN"	TO DE CONTRATOS:	15.00	10.00





	Desempeño o otra persona	cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier	puntos	puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se consideraron los contratos con los acreditó la especialidad de la presente tabla (rubro 2). Presenta 2 cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de 2 contratos dentros los 5 años de antigüedad y una por la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco con más de 5 años de antigüedad (2015)	15.00	7.00
Total d	e puntos y porcenta	ajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	47.00
Puntua	ción a obtener para	a considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será	45.00 puntos	47.00

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

Ing. Jorge Gallegos Gallegos



Empresa participante "GAPEUST SAS"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 2: Servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 106 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes, y 20 Dispositivos de Apoyo y Traslado de presidentes y/o funcionarios; a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco"

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	Consiste en e	CAPACIDAD DEL LICITANTE: el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las oblicaciones previstas en el contrato que se formalice.	15.00 puntos	12.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los níveles de preparación mediante un currículum, donde señala el número de unidades con los que cuenta con la infraestructura sin señalar el modelo de los vehículos; señala las fechas, empresas y descripción de los servicios prestados en los proyectos en los que ha participado; no obstante del contenido de este documento se desprende que las unidades con que cuenta este proveedor no serán suficientes para cumplir con lo requerido en este lote.		
Rubro 2		 \ Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite o.	10.00 puntos	10.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE presentó 3 (tres) contratos celebrados con el sector privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. Los 3 contratos con celebrados con el mismo proveedor y el mismo contratante, además de que dos de ellos cuebren la misma vigencia. La experiencia se ha tomado de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.		July
Rubro 3	Se otorgarán l forma en que	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	20.00 puntos	20.00 puntos
3.1	convocatoria: I el cumplimient LICITANTE pro cabo las activi- y el esquema o	valuar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Téca metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permo del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma opone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y códades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica la conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para es previstas en la presente convocatoria.	ita garantizar en la cual el omo llevará a s actividades a cumplir con	
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Se trata de los datos y requerimientos integros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento.	10.00	10.00
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	Se trata de los datos y requerimientos íntegros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento	10.00	10.00



Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona		15.00 puntos	0.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se consideraron los contratos con los acreditó la especialidad de la presente tabla (rubro 2). No presenta cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.		0.00
Total de p	untos y porcenta	ajes asignados para evaluar la oferta técnica	60.00 puntos	40.00
Puntuación a obtener para considerar que la oterta tecnica es solvente y no ser desechada sera			45.00 puntos	42.00

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

Ing. Jorge Gallegos Gallegos



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LOTE 3: "Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco"

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS QUE OBTUVIERON UN PUNTAJE APROBATORIO EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA)

Fecha: 20-05-2021

"Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica"

Concepto	UTPCAM	
MOemb = Monto de la oferta económica más baja	19,800.00	
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	
MOi = Monto de la i-ésima oferta económica	19,800.00	
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) MOemb x 50/MOi	40.00	

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal).

SERVIDORES PÚBLICOS

Ing. Jorge Gallegos Gallegos

Voca Ejecutivo

Lic. Israel López Galicia Vocal Secretario



Empresa participante "UTPCAM"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 3 Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco"

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE: Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.			14.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante la presentación del Título de Concesión para la prestación del servicio público de 320 unidades urvan y microbús, sin que se aprecie que cuenta con vehículos de carga para este Lote. El LICITANTE manifiesta los periodos de capacitación de los choferes por la Secretaria de Comunicaciones y Transporte.		
Rubro 2		Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite p.	10.00 puntos	7.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE omite presentar contratos con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. No obstante lo anterior, no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró 2 contratos con dicha empresa en fechas recientes.		Junty
Rubro 3	Se otorgarán li forma en que o Anexo 1 "Espe	DE TRABAJO: os puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la Jará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el cificaciones técnicas" de la convocatoria.	puntos	20.00 puntos
3.1	Consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria: la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Describe medianamente cómo realizará con base al Anexo Técnico de esta convocatoria el servicio requerido o los servicios, poniendo a disposición 8 personas		10.00



3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE incluye en su oferta técnica la disponibilidad para apegarse al Plan de Trabajo que estableció el Instituto para la prestación del servicio que se solicita, tomando como referencia el Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico; con actitud de servicio, compromiso y puntualidad.	10.00	10.00
Rubro 4	Desempeno o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona		15.00 puntos	7.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	No presenta cartas de cumplimiento; no obstante no pasa desapercibido que esta 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, celebró 2 contratos con dicha empresa en fechas recientes, emitiéndose la carta de satisfacción del servicio respectivo.	15.00	5.00
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	48.00
Puntuación a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será			45.00 puntos	

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vocal Ejecutiyo Ing. Jorge Gallegos Gallegos

Mull



Empresa participante "GAPEUST SAS"

Tabla de Evaluación de Puntos y Porcentajes

"LOTE 3: Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06
Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco"

			Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE: Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como cualquier otro aspecto indispensable para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.		15.00 puntos	14.00 puntos
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación		
1.1	Capacidad de los Recursos Humanos: Experiencia en asuntos relacionados	Se tomaron en cuenta los niveles de preparación mediante un curriculum, donde señala el número de unidades con los que cuenta con la infraestructura; señala las fechas, empresas y descripción de los servicios prestados en los proyectos en los que ha participado. Del contenido de su currícula no se desprende que cuenta con vehículos de carga de esa capacidad.		Colon
Rubro 2		 NY ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite	10.00 puntos	10.00 puntos
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados en la presente convocatoria, el LICITANTE presentó 3 (tres) contratos celebrados con el sector privado, con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años de su formalización, con los que acredita la prestación de servicios de similares características y condiciones de las que se requieren en la presente convocatoria. Los 3 contratos con celebrados con el mismo proveedor y el mismo contratante, además de que dos de ellos cubren la misma vigencia; sin embargo destaca el hecho de que uno de ellos ha sido para carga. La experiencia se ha tomado de los contratos con los que el licitante haya acreditado su especialidad.		hunt
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO: Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en e Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.			20.00 puntos
3.1	Consiste en evaluar conforme a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria: la metodología, el plan de trabajo y la organización propuesta por el LICITANTE que permita garantizar el cumplimiento del contrato que se formalice. Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el LICITANTE propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio solicitado, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Se trata de los datos y requerimientos íntegros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento.	10.00	10.00
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	Se trata de los datos y requerimientos íntegros del Anexo Técnico, contenido en la convocatoria del presente Procedimiento.	10.00	10.00



Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: To 4 Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquie otra persona			0.00 puntos
4.1	Cumplimiento de contratos	Para este subrubro se consideraron los contratos con los acreditó la especialidad de la presente tabla (rubro 2). No presenta cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales.	15.00	0.00
LOTAL DE DUNTOS y porcentales asignados para evaluar la oterta técnica			60.00 puntos	44.00
Puntuación a obtener para considerar que la oferta técnica es solvente y no ser desechada será			45.00 puntos	

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE MAYO DE 2021

Servidores públicos que realizan la evaluación

El Vocal Ejecutivo Ing. Jorge Gallegos Gallegos



Invitación a cuando menos tres personas IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2021

"Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado"

Lote	Descripción	Licitante adjudicado	Cantidad (a)	Unidad de medida	Precio unitario antes de IVA (b)	Monto total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla	Benito Jiménez Baeza	45	Servicio	\$4,410.00	\$198,450.00
2	Servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 106 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes, y 20 Dispositivos de Apoyo y Traslado de presidentes y/o funcionarios; a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco.	Benito Jiménez Baeza	126	Servicio	\$5,380.00	\$667,880.00
3	Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco.	UTPCAM	3	Servicio	\$6,600.00	\$19,800.00

